



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
Catastro Distrital

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 27-02-2015 04:27:20

Al Contestar Cite Este Nr.:2015IE1789 O 1 Fol:1 Anex:1

MEMORANDO

ORIGEN: Origen: Sd:18 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/VILLAMIL MU
DESTINO: Destino: DIRECCION GENERAL/MARULANDA MORALES GUS
ASUNTO: Asunto: INFORME MONITOREO DE RIESGOS CUARTO TRIME
versión 4.0 del 09/12/2015, NTD – SIG 001:2011.

Referencia: Subproceso Gestión de Riesgos, código 14-141-SP-19

Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales. Metodología implementada para la gestión del riesgo en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD; Proceso Medición, Análisis y Mejora, Subproceso Gestión del Riesgo, versión 2, código 14-141-PR-172.

Fecha: 27 de febrero de 2015

PARA: Gustavo Adolfo Marulanda Morales
Director General

DE: Alba Enidia Villamil Muñoz
Jefe Oficina de Control Interno

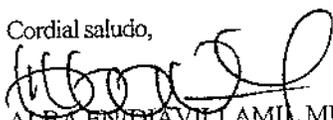
ASUNTO: Informe Monitoreo de Riesgos Cuarto Trimestre 2014

Respetado Doctor Marulanda:

En razón a lo expuesto en la referencia, esta Oficina realizó el análisis, seguimiento y elaboración del Informe Monitoreo de Riesgos Cuarto Trimestre 2014, el cual remito para conocimiento, en aras de coadyuvar al fortalecimiento del Sistema de Control Interno a partir del análisis de las oportunidades de mejora y/o recomendaciones identificadas; con el propósito de continuar con el fortalecimiento de la mejora continua en la UAECD. En este sentido, se sugiere documentar las acciones que sean formuladas por las áreas involucradas en el informe, teniendo en cuenta las orientaciones establecidas para tal fin en el procedimiento Acciones de Mejora con el código 14-143-PR-84 de 10/06/2014 del Proceso Medición, Análisis y Mejora, del Sistema de Gestión Integrado - SGI.

Agradecemos informar a esta Oficina por cada uno de los responsables, a más tardar el martes 10 de marzo de 2015, mediante correo electrónico dirigido a avillamil@catastrobogota.gov.co, dhuetas@catastrobogota.gov.co y larias@catastrobogota.gov.co sobre la formulación de acciones a implementar, así como su registro en el aplicativo ISODOC, de igual forma se solicita que en dicho correo en caso de no formulación de acciones, sea remitido con las justificaciones respectivas frente a las situaciones evidenciadas, que no tendrán acción documentada.

Cordial saludo,


ALBA ENIDIA VILLAMIL MUÑOZ
Jefe Oficina de Control Interno

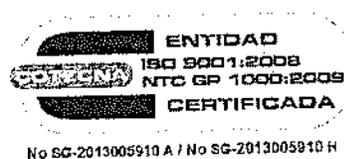
Anexo: lo enunciado en (12) folios

Elaboró: Diego Antonio Huertas Buitrago
Revisó: Luis Eduardo Arias Hernández



CC: Edgar Pulcino - Gerente de Información Catastral, Jasmith Tamayo - Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales IDECA, Ligia González - Gerente de Comercialización y Atención al Usuario, Julio Cesar Ovalle - Gerente de Gestión Corporativa, Leonardo Castiblanco - Subgerente Administrativa y Financiera, Gloria Marlen Bravo - Subgerente de Recursos Humanos, Carlos Guarín - Gerente de Tecnología, Martha Janneth Correa - Jefe Oficina Control Disciplinario, Iris Guarín - Jefe Oficina Jurídica, Iván Fernando Herrera - Jefe Oficina Observatorio Técnico Catastral, Orlando José Maya Martínez - Jefe Oficina Planeación y Aseguramiento de Procesos, Carlos Espejo - Asesor de Comunicaciones.

Avenida Cámara 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANA



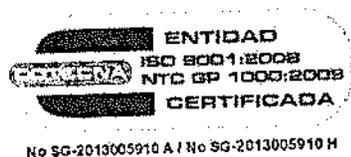
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO –UAECD
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME MONITOREO DE RIESGOS

Cuarto Trimestre Vigencia 2014

Bogotá, Febrero de 2015

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195

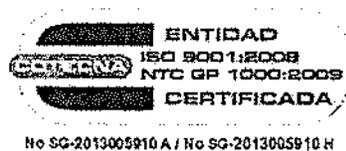


BOGOTÁ
HUANA

CONTENIDO

OBJETIVOS.....	3
GENERAL.....	3
ESPECÍFICOS.....	3
ALCANCE.....	3
CRITERIOS.....	3
METODOLOGÍA.....	4
RESULTADOS INFORME MONITOREO DE RIESGOS CUARTO TRIMESTRE 2014.....	5
1. REPORTE DE LOS PROCESOS QUE PRESENTARON EVENTOS DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS.....	5
1.1 CUSTODIO DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL.....	5
1.2 PROVISIÓN Y SOPORTE DE SERVICIOS DE TI.....	9
1.3 VERIFICACIÓN MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS ANTICORRUPCION DURANTE LA VIGENCIA 2014.....	12
2. ACTUALIZACION DEL MAPA DE RIESGOS.....	14
3. REPORTE DE MONITOREO DE RIESGOS.....	15
3.1 Reporte de Monitoreo de Riesgos del proceso Gestión de Comunicaciones.....	15
3.2 Reporte de Monitoreo de Riesgos del proceso Gestión de Mercadeo y Atención al Usuario.....	17
3.3 Reporte de Monitoreo de Riesgos del proceso Gestión de Servicios Administrativos.....	20
3.4 Reporte de Monitoreo de Riesgos del proceso Gestión de Normativa.....	21
3.5 Reporte de Monitoreo de Riesgos del proceso Gestión de Financiera.....	22
3.6 Reporte de Monitoreo de Riesgos del proceso Gestión Jurídica.....	23
CONCLUSIONES.....	24

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
 Torre A Pisos 11 y 12
 Torre B. Piso 2.
 Código Postal: 111311
 Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
 Información: Línea 195



BOGOTÁ
 HUMANA

OBJETIVOS

GENERAL

Verificar la gestión del riesgo efectuada por parte de cada uno de los responsables de los procesos que constituyen la cadena de valor de la UAECD (según selectivo), en el marco de los lineamientos que soportan la aplicación de la política de gestión de riesgos en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD y la metodología de gestión del riesgo establecida en el procedimiento de Gestión Integral del Riesgo 14-141-PR-172.

ESPECÍFICOS

1. Validar los reportes de monitoreo y materialización de los riesgos, realizados en el cuarto trimestre de 2014 según selectivo, con el fin de identificar oportunidades de mejora.
2. Realizar el seguimiento a las recomendaciones formuladas por la Oficina de Control Interno de los informes anteriores.
3. Verificar la implementación de nuevas acciones para gestionar la administración del riesgo por parte de los líderes de procesos.

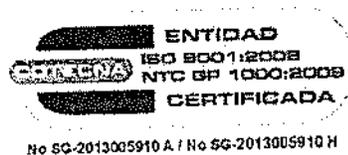
ALCANCE

Realizar el seguimiento a la gestión del riesgo de acuerdo con los reportes de monitoreo y materialización de riesgos, generados entre el 1 octubre y el 31 de diciembre de 2014 y enviados por parte de cada uno de los responsables de los procesos a la Oficina de Control Interno.

CRITERIOS

- Política de Gestión de Riesgos de la UAECD, versión 1.0, fecha 31/01/2013.
- NTD – SIG 001:2011. Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales. Decreto 652 de 28 de diciembre de 2011.

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA

- Metodología implementada para la gestión del riesgo en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD; Proceso Medición, Análisis y Mejora, Subproceso Gestión del Riesgo, versión 1, código 14-141-PR-172.
- Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción. Artículo 73. "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Decreto 4485 de 2009 - Por el cual se adopta la actualización de la NTCGP a su versión 2009.
- Decreto 943 de 2014 - Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano y se presenta el anexo técnico del MECI 2014. Componente de Administración del Riesgo.
- Norma Internacional ISO 31000:2009 – Gestión de Riesgos Principios y Guías.

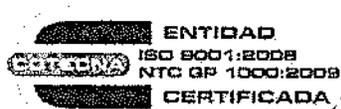
METODOLOGÍA

Se solicitó a cada uno de los responsables de los procesos el reporte de monitoreo y seguimiento de la materialización de riesgos y se hizo la revisión documental y retroalimentación con los responsables de la siguiente manera:

- Se verificaron y se generaron recomendaciones a los responsables de los procesos que presentaron eventos de materialización de riesgo: Custodio de la Información Catastral y Provisión y Soporte de Servicios de TI.
- Se verificaron los reportes de monitoreo de riesgos según la muestra selectiva a los siguientes procesos: Gestión de Comunicaciones, Gestión de Mercadeo y Atención al Usuario, Gestión de Servicios Administrativos, Gestión Normativa, Gestión Financiera y Gestión Jurídica. Se verificaron las acciones implementadas para mitigar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.

Finalmente, se procedió a validar, consolidar y analizar la información, para la elaboración y presentación del informe, con sus respectivas recomendaciones.

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA

RESULTADOS INFORME MONITOREO DE RIESGOS CUARTO TRIMESTRE 2014

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento Gestión Integral del Riesgo código 14-141-PR-172 V2, la Oficina de Control Interno adelantó la revisión del plan de manejo de riesgos de los procesos de la muestra selectiva, acorde con los objetivos establecidos, verificando aspectos de cumplimiento legal y de funcionalidad relacionados con la gestión de los riesgos de la Unidad.

La evaluación a los mapas de riesgos de los procesos se enmarcó dentro de las normas de auditoría de general aceptación, por consiguiente, incluyó planeación del trabajo, ejecución, generación y comunicación del respectivo informe con las recomendaciones del caso, para la implementación de acciones.

1. REPORTE DE LOS PROCESOS QUE PRESENTARON EVENTOS DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS

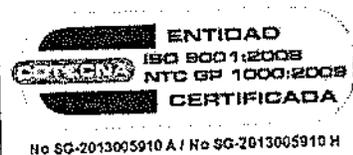
1.1 CUSTODIO DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL

El proceso Custodio de la Información Catastral, durante el cuarto trimestre de 2014 presentó cuatro (4) eventos de materialización de los riesgos:

- *Respuesta inoportuna al 30% de los trámites radicados, ubicado en zona residual ALTA y correspondiente al subproceso "Trámites de usuarios externos".*
- *Incremento en 10% de la demanda de solicitudes, ubicado en zona residual MODERADA y correspondiente al subproceso "Trámites de usuarios externos".*
- *Respuesta inoportuna al 30% de los trámites radicados, ubicado en zona residual BAJA y correspondiente al subproceso, "Respuesta a Trámites No inmediatos de información valuatoria".*
- *Entrega de respuestas inoportunas, incorrectas, incompletas de trámites no inmediatos, ubicado en zona residual BAJA y correspondiente al subproceso, "Atención de requerimientos de información geográfica".*

La siguiente tabla contiene la información relacionada con los eventos de riesgos materializados en el período:

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



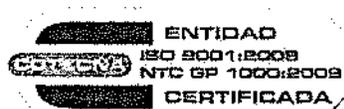
BOGOTÁ
HUMANANA

Tabla 1- Eventos de riesgo materializado - Custodio de la Información Catastral
 Subproceso principal del riesgo: Trámites de usuarios externos

Riesgo	Control / Medidas preventivas	ACCIONES PLAN	Día	Mes	Año	Evento que materializó el riesgo	Observación del resultado del proceso (riesgo materializado)	Observación del cumplimiento del control interno
Respuesta inoportuna al 30% de los trámites radicados.	<p>Aplicar criterios de control de calidad final / Control de producto No conforme</p> <p>Recibir transferencia de radicación en SIIC</p> <p>Transferir al grupo funcional según la solicitud recibida</p> <p>Transferir a Servicio al Usuario como Solicitud pendiente por documentos</p> <p>Transferir al control de calidad final / control de producto no conforme</p> <p>Transferir y remitir expediente al área de servicio al Usuario como respuesta efectiva</p> <p>Transferir y remitir al control de calidad terreno / control de producto no conforme</p>	<p>1). Identificar los puntos críticos a la cadena de trámite.</p> <p>2). Realizar seguimiento y monitoreo a los informes de seguimiento y productividad del equipo de trabajo.</p>	31	12	2014	Con corte 31-12-2014, quedaron 1.116 radicaciones vencidas, pendientes por resolver	Del total de radicaciones vigentes en el GIC, en la SIFJ quedaron vencidas 1.116 radicaciones de 2260 vigentes el cual representa el 49% ; sin embargo en años anteriores el comportamiento fue 2012- 3848 vigentes 2472 vencidas el cual represento el 64% y en el 2013- 2640 vigentes 1485 vencidas el cual represento el 56%, lo cual nos muestra que las acciones tomadas a través del proyecto Mejoramiento de la oportunidad de Respuesta al Ciudadano ha disminuido el rezago en el año 2014	<p>Controles y acciones preventivas:</p> <p>Se evidencian controles y acciones encaminadas a mitigar la probabilidad de la materialización del riesgo. Sin embargo no lograron evitar su materialización.</p> <p>Acciones correctivas frente a la materialización:</p> <p>Una vez materializado el riesgo se evidencia que no se han tomado acciones correctivas, encaminadas a atender las 1.116 solicitudes vencidas.</p>
Incremento en 10% de la demanda de solicitudes.	<p>Aplicar criterios de control de calidad final / Control de producto No conforme</p> <p>Recibir transferencia de radicación en SIIC</p> <p>Transferir al grupo funcional según la solicitud recibida</p> <p>Transferir a Servicio al Usuario como Solicitud pendiente por documentos</p> <p>Transferir al control de calidad final / control de producto no conforme</p> <p>Transferir y remitir expediente al área de servicio al Usuario como respuesta efectiva</p> <p>Transferir y remitir al control de calidad terreno / control de producto no conforme</p>	<p>1). Identificar los puntos críticos a la cadena de trámite.</p> <p>2). Realizar seguimiento y monitoreo a los informes de seguimiento y productividad del equipo de trabajo.</p>	31	12	2014	Para el caso de Cabida y Linderos se incrementaron las solicitudes	Se realizó refuerzo al grupo de Cabida y Linderos pasando dos profesionales de Estudios Previos y Finales, adicionalmente se reforzó con dos integrantes de control de calidad durante noviembre y diciembre y en terreno se reforzó también con dos técnicos.	<p>Controles y acciones preventivas:</p> <p>Se evidencian controles y acciones identificados que no lograron evitar su materialización.</p> <p>Acciones correctivas frente a la materialización:</p> <p>Una vez materializado el riesgo se evidencia que la acción correctiva está encaminada a mitigar su impacto, dado que se reforzó con más integrantes al grupo de cabida y linderos para atender las solicitudes.</p>

Fuente: Plan de Manejo de Riesgos, Informe de Monitoreo de Riesgos e Informe de Materialización del Riesgo proceso Custodio de la Información Catastral.

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
 Torre A Pisos 11 y 12
 Torre B. Piso 2.
 Código Postal: 111311
 Computador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
 Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

BOGOTÁ
 HUMANA



Subproceso principal del riesgo: Respuesta a Trámites No inmediatos de información valuatoria

Riesgo	Controles preventivos	ACCIONES CORRECTIVAS	30	12	2014	Indicador de Seguimiento	Se están resolviendo las radicaciones en orden cronológico y se incrementó el recurso humano para la resolución de solicitudes.	Controles y acciones preventivas: Se evidencian controles y acciones encaminadas a mitigar la probabilidad de la materialización del riesgo. Sin embargo no lograron evitar su materialización. Acciones correctivas frente a la materialización: Una vez materializado el riesgo se evidencia que se han tomado acciones correctivas para minimizar el impacto de los 1623 trámites vencidos, dado que se incrementó el recurso humano para dar respuesta a las solicitudes pendientes.
Respuesta inoportuna al 30% de los trámites radicados.	Verificar y aprobar asignación de ZHfy G. Realizar control de calidad /control de producto no conforme. Verificar y suscribir la resolución de valores. Aplicar criterios de Control de calidad/Producto no conforme. Verificar calculo en comité de avales/comerciales y plusvalía. emitir informe técnico y soportes. aprobar calculo en sesión interinstitucional. verificar y clasificar documentación de solicitud. realizar estudio previo. verificar auto de pruebas realizar control de calidad 1 a 1. realizar control por muestra	1). Actualizar el procedimiento en donde se establezca que la numeración para resolución se realizará a través de un sello. 2). Generar reporte de los trámites a los cuales se deben dar prioridad por demoras en respuesta. 3). Realizar reuniones con los funcionarios para establecer que causas generan los retrasos en la respuesta de los trámites y las acciones de mejora	30	12	2014	Informes de seguimiento, para diciembre 31 de 2014 existían 1623 trámites con los términos de respuesta vencidos de un total de 5040 (32,2%)		

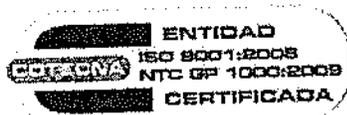
Fuente: Plan de Manejo de Riesgos, Informe de Monitoreo de Riesgos e Informe de Materialización del Riesgo proceso Custodio de la Información Catastral.

Subproceso principal del riesgo: Atención de requerimientos de información geográfica

Riesgo	Controles preventivos	ACCIONES CORRECTIVAS	30	10	2014	Se presentó una respuesta incorrecta pero se realizó la explicación del usuario y este desistió del trámite.	Se citó al usuario y se lo explicó la respuesta dada a lo cual el usuario desistió del trámite.	Controles y acciones preventivas: Se evidencian controles y acciones encaminadas a mitigar la probabilidad de la materialización del riesgo. Sin embargo no lograron evitar su materialización. Acciones correctivas frente a la materialización: Una vez materializado el riesgo se evidencia que la acción correctiva no está encaminada a mitigar su impacto, dado que se le explicó al usuario, no se evidencia que se haya corregido la respuesta.
Entrega de respuestas inoportunas, incorrectas, incompletas de trámites no inmediatos	Realizar Control de calidad	1. Diseño de formato para aclaración de dudas. 2. Implementación de formato en el cual el funcionario de cartografía debe contactar al funcionario solicitante del trámite para aclaración de dudas sobre la respectiva radicación y consignarlo en el formato diseñado para tal fin. 3. Generar estadística y reporte de mayor cantidad de dudas. 4. Realizar reuniones entre áreas para aclarar inconvenientes más comunes y mejorar el procedimiento. 5. Generar reporte de radicaciones para dar prioridad a las que presentan demora en la respuesta.	30	10	2014			

Fuente: Plan de Manejo de Riesgos, Informe de Monitoreo de Riesgos e Informe de Materialización del Riesgo proceso Custodio de la Información Catastral.

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Commutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195

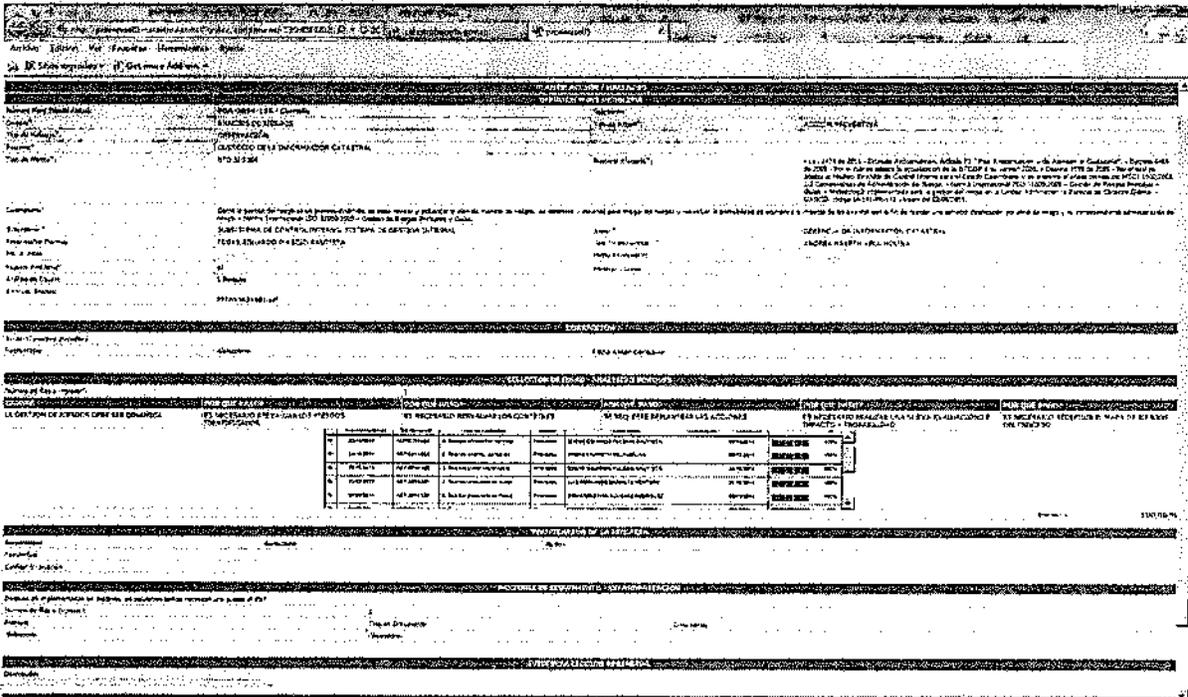


No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H



Situación Evidenciada

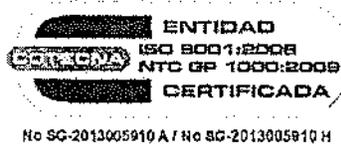
- Se evidenció que los controles y las acciones implementadas para reducir la probabilidad de ocurrencia no fueron efectivos.
- Para los riesgos: *"Respuesta inoportuna al 30% de los tramites radicados"* del subproceso Tramites de Usuarios Externos y *"Entrega de respuestas inoportunas, incorrectas, incompletas de trámites no inmediatos"* del subproceso Atención de Requerimientos de Información Geográfica, se observó que las acciones correctivas implementadas, no están encaminadas a mitigar el impacto de su materialización.
- Se verificó en ISODOC-SGI, módulo Planes de Mejoramiento, la implementación de acciones encaminadas a revisar los controles del mapa de riesgos y que una vez implementadas contribuyan a mitigar la probabilidad de ocurrencia del riesgo, evidenciándose la acción preventiva PDA-2014-186: *"Como la gestión del riesgo es un proceso dinámico, se debe revisar y actualizar el plan de manejo de riesgos, los controles y acciones para mitigar los riesgos y reevaluar la probabilidad de ocurrencia e impacto de los eventos con el fin de realizar una correcta clasificación por zona de riesgo y su correspondiente administración del riesgo. • Norma Internacional ISO 31000:2009 – Gestión de Riesgos Principios y Guías"* la cual fue aceptada, como se muestra a continuación:



The screenshot displays the ISODOC-SGI system interface for risk management. It features a header with the organization's name, a main content area with a table of risk management actions, and a footer with contact information.

Identificación del riesgo	Descripción del riesgo	Impacto	Probabilidad	Grado de riesgo	Acciones de mitigación	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Estado
1	Riesgo de que los controles y acciones implementadas no sean efectivos para reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	Impacto negativo en la gestión del riesgo.	Alta	Alta	Revisar los controles del mapa de riesgos y actualizar el plan de manejo de riesgos.	Administración del Catastro	2014-01-01	2014-12-31	En curso
2	Riesgo de que la gestión del riesgo no sea un proceso dinámico y se deba revisar y actualizar el plan de manejo de riesgos.	Impacto negativo en la gestión del riesgo.	Alta	Alta	Revisar y actualizar el plan de manejo de riesgos de forma periódica.	Administración del Catastro	2014-01-01	2014-12-31	En curso

Fuente: ISODOC-SGI modulo Planes de Acción
 Avenida Carrera 30 No. 25-90.
 Torre A Pisos 11 y 12
 Torre B. Piso 2.
 Código Postal: 111311
 Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
 Información: Línea 195



**BOGOTÁ
HUMANA**

Mediante la implementación de esta acción fue actualizado el mapa de riesgos del proceso Custodio de la Información Catastral. Los riesgos materializados están identificados en este mapa.

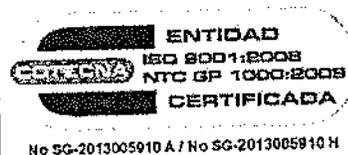
RECOMENDACIONES

- Reevaluar la pertinencia de los controles y acciones definidos y/o la identificación de nuevos controles, así como verificar la valoración de la probabilidad e impacto para establecer la zona de ubicación del riesgo, con el fin de realizar una administración del riesgo adecuada y prevenir futuras materializaciones.
- Revisar la articulación de los controles identificados en el mapa de riesgos, con los procedimientos del SGI que hacen parte del subproceso al que pertenece cada riesgo, con el fin de establecer si dichos controles se están ejecutando de acuerdo con lo establecido en estos procedimientos y por consiguiente determinar si están cumpliendo su función de mitigar la probabilidad de ocurrencia del riesgo. Esta recomendación permite dar cumplimiento a lo establecido en la Política de Gestión del Riesgo, numeral 4.1. LINEAMIENTOS GENERALES PARA APLICACION DE LA POLITICA DE GESTION DEL RIESGO, viñeta 4, que establece: *"Los controles identificados y evaluados para actuar frente a los riesgos deberán estar alineados con los establecidos en la definición de procedimientos, instructivos, procesos y/o subprocesos en el SGI"*, con el fin de asegurar la operatividad de los controles incluidos en el mapa riesgos del proceso.

1.2 PROVISIÓN Y SOPORTE DE SERVICIOS DE TI

Durante el cuarto trimestre del 2014, presentó un (1) evento de materialización del riesgo: *"Mal Funcionamiento de los elementos de la infraestructura"*, ubicado en la zona de riesgo residual moderada y correspondiente al subproceso *"Gestión de continuidad"*, como se observa a continuación:

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA

Tabla 2 - Evento de riesgo materializado - Provisión y Soporte de Servicios de TI

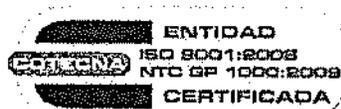
Riesgo	Controles Identificados	Acciones PMA, IDB, NPA, AAB	30	10	2014	Evento que demuestra materialización del riesgo	Observaciones del responsable del proceso frente a la materialización	Observaciones Oficina de Contabilización
Mal Funcionamiento de los elementos de la Infraestructura.	<p>Ejecutar Mantenimientos preventivos.</p> <p>Revisar el Log de eventos.</p> <p>Realizar visitas de revisión periódica a los elementos de la infraestructura de TI.</p>	<p>- Mantener vigentes los contratos de soporte y mantenimiento de los elementos de infraestructura.</p> <p>- Realizar monitoreo proactivo del funcionamiento de los elementos de infraestructura.</p>				Se presentó interrupción en el servicio de telefonía debido a falla en unidad de baterías de la planta telefónica.	Mediante contrato de soporte de la infraestructura de telefonía, se reporta falla y se pide reemplazo de la unidad de baterías de la planta telefónica.	<p>Controles y acciones preventivas: Se evidencian controles y acciones encaminadas a mitigar la probabilidad de la materialización del riesgo. Sin embargo no lograron evitar su materialización.</p> <p>Acciones correctivas frente a la materialización: Una vez materializado el riesgo se evidencia que la acción correctiva ejecutada, está encaminada a mitigar su impacto.</p>

Fuente: Plan de Manejo de Riesgos, Informe de Monitoreo de Riesgos e Informe de Materialización del Riesgo, proceso Provisión y Soporte de Servicios de TI.

Situación Evidenciada

- Para el riesgo materializado, se evidenció que los controles y las acciones implementadas para reducir la probabilidad de ocurrencia no fueron efectivos. Una vez materializado el riesgo, se observó que la acción correctiva implementada, está encaminada a mitigar el impacto de su materialización.
- Se verificó en ISODOC-SGI, módulo Planes de Mejoramiento, la implementación de acciones encaminadas a revisar los controles del mapa de riesgos y que una vez implementadas contribuyan a mitigar la probabilidad de ocurrencia del riesgo, evidenciándose la acción preventiva PDA-2014-199: *“Como la gestión del riesgo es un proceso dinámico, se debe revisar y actualizar el plan de manejo de riesgos, los controles y acciones para mitigar los riesgos y reevaluar la probabilidad de ocurrencia e impacto de los eventos con el fin de realizar una correcta clasificación por zona de riesgo y su correspondiente administración del riesgo”* la cual fue aceptada:

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

**BOGOTÁ
HUMANA**

recomendación permite dar cumplimiento a lo establecido en la Política de Gestión del Riesgo, numeral 4.1. LINEAMIENTOS GENERALES PARA APLICACION DE LA POLITICA DE GESTION DEL RIESGO, viñeta 4, que establece: "Los controles identificados y evaluados para actuar frente a los riesgos deberán estar alineados con los establecidos en la definición de procedimientos, instructivos, procesos y/o subprocesos en el SGI", con el fin de asegurar la operatividad de los controles incluidos en el mapa riesgos del proceso.

- Adjuntar el documento que soporta la actualización del mapa de riesgos y finalizar la implementación de la Acción PDA-2014-199.

1.3 VERIFICACIÓN MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS ANTICORRUPCION DURANTE LA VIGENCIA 2014

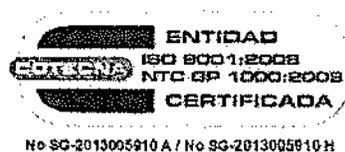
Con el fin de verificar la materialización de riesgos de corrupción en la UAEC, se solicitó a los responsables de procesos informar si en los respectivos procesos o dependencias a su cargo, se han materializado riesgos de corrupción durante la vigencia 2014.

De acuerdo con las respuestas presentas por cada uno de los responsables de los procesos, no se presentaron eventos de materialización de riesgos de corrupción en los siguientes procesos:

- Direccionamiento Estratégico.
- Gestión de Grupos de Interés.
- Gestión de Comunicaciones.
- Gestión Normativa.
- Infraestructura de datos espaciales IDECA.
- Gestión de Mercadeo y Atención al Usuario.
- Gestión del Talento Humano
- Gestión de Servicios Administrativos.
- Gestión Jurídica.
- Gestión Financiera.
- Gestión Documental.
- Provisión y Soporte de Servicios de TI.
- Medición Análisis y Mejora.
- Control Disciplinario Interno.

La Gerencia de Información Catastral reportó los siguientes dos eventos de materialización de riesgos de corrupción en el proceso Custodio de la Información Catastral:

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANA

“1. Falsedad en Documento Público: Se detectó en la Subgerencia de Información Física y Jurídica Falsificación en las firmas de la Subgerente Sonia Cristina Álvarez y de la Funcionaria Flor Emilia Hoyos cuando se encontraba en encargo de la Subgerencia.

Análisis de Causas:

- El usuario contrató servicios de tramitadores externos con el fin de que el trámite se haga en el menor tiempo posible.
- Dado que tenemos rezago en los trámites se presentan demoras en la respuesta de los mismos.

Acciones de Mejora:

- Se contacta al usuario para determinar e indagar el por qué se presentan estas situaciones con los trámites.
- Se realizó propuesta de información "Advertencia al Ciudadano" donde se indica que los tramites catastrales no tienen ningún costo.
- Atender el rezago en el menor tiempo posible (implementación del Proyecto Mejoramiento de la Oportunidad de Respuesta al Ciudadano)
- Atender los trámites en los tiempos de ley.

2. Intervención de Funcionario en Trámite Fuera de Procedimiento: Se presenta reclamo de un usuario en donde manifiesta que el funcionario Leonardo Zúñiga le sugirió en la visita de terreno que contratara los servicios de un abogado para realizar las correcciones en la escritura para poder realizar el trámite en la entidad. Dado que el trámite no salió efectivo el usuario realizó reclamo y solicitó investigación para el Funcionario.

Análisis de Causas:

- El usuario contrato servicios de tramitadores externos con el fin de que el trámite se haga en el menor tiempo posible.

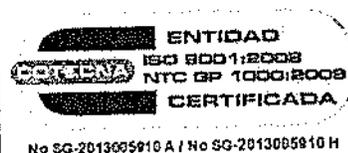
Acciones de Mejora:

- Dentro de los procedimientos de atención a trámites se establecen actividades de control en Control de Calidad de Terreno y Control de Calidad Final, lo cual garantiza que los trámites no son manipulados por un solo funcionario, en donde se puede garantizar que los trámites son atendidos cronológicamente, tal como está establecido por ley.
- Se envía caso a la oficina de Control Disciplinario para realizar la investigación respectiva.”

Situación evidenciada

Se procedió a verificar en los reportes de materialización de riesgos, si se reportaron los anteriores eventos de materialización, evidenciándose que no hay reportes al respecto. Igualmente se verificó en el mapa de riesgos del proceso la existencia de riesgos relacionados con estos eventos de materialización, observándose que no hay riesgos identificados.

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Commutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUANA

Recomendación

Analizar para cada uno de los eventos de riesgo materializados, si requieren ser incluidos en el mapa de riesgos como un nuevo riesgo o como fuente (o causa) de materialización de un riesgo existente en el mapa de riesgos. De acuerdo con el análisis efectuado, realizar la actualización respectiva en el mapa de riesgos del proceso.

2. ACTUALIZACION DEL MAPA DE RIESGOS

Durante la vigencia 2014 se reportó a la Oficina de Control Interno la actualización de los mapas de riesgos de los siguientes procesos:

- Control Disciplinario Interno.
- Gestión de Servicios Administrativos.
- Gestión de Mercadeo y atención al Usuario.
- Custodio de la Información Catastral
- Gestión del Talento Humano
- Gestión Normativa

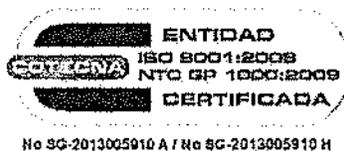
Situación evidenciada

Se verificó que los mapas de riesgos actualizados, contaran con la estructura establecida en el procedimiento GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, Código: 14-141-PR-172 V2, numerales 6.2.3.3 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACION DE CONTROLES y 6.2.4 VALORACIÓN DEL RIESGO, formato 14-141-FR-474 v 1,1.

Igualmente se verificó que los procesos que reportaron a la OCI la actualización del mapa de riesgos, hubieran realizado la respectiva actualización en el aplicativo ISODOC-SGI, evidenciándose que el Mapa de Riesgos del procedimiento Gestión Normativa esta actualizado; está pendiente la realización de dicha actualización para los procesos: Gestión de Servicios Administrativos, Control Disciplinario Interno, Gestión de Mercadeo y Atención al Usuario, Custodio de la Información Catastral y Gestión del Talento Humano.

Los procesos que no han reportado actualización del mapa de riesgos son: Direccionamiento Estratégico, Gestión de Grupos de Interés, Gestión de Comunicaciones, Infraestructura de Datos Espaciales, Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Gestión Documental, Provisión y Soporte de Servicios de TI, y Medición Análisis y Mejora.

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Commutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA

Recomendación

Para los procesos: Control disciplinario interno, Gestión de Servicios Administrativos, Gestión de Mercadeo y Atención al Usuario, Custodio de la Información Catastral y Gestión del Talento Humano.

Realizar la actualización en el aplicativo ISDOC-SGI, de los mapas de riesgos que fueron actualizados por los responsables del proceso y reportados a la OCI.

Para los procesos: Direccionamiento Estratégico, Gestión de Grupos de Interés, Gestión de Comunicaciones, Infraestructura de Datos Espaciales, Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Gestión Documental, Provisión y Soporte de Servicios de TI, y Medición Análisis y Mejora.

Realizar la actualización del mapa de riesgos y registrarlo en el aplicativo ISDOC-SGI, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de Gestión Integral del Riesgo Código 14-141-PR-172 V2 y la Política de Gestión del Riesgo V 1.0.

3. REPORTE DE MONITOREO DE RIESGOS

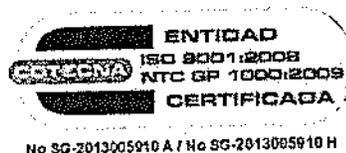
Se solicitó a cada uno de los responsables de los procesos el reporte de monitoreo y seguimiento de la materialización de riesgos, se efectuó la revisión documental verificando la pertinencia y el cumplimiento de las acciones implementadas en el Plan de Manejo de Riesgos. Mediante muestra selectiva se verificaron los reportes de monitoreo enviados a la OCI para los procesos: Gestión de Comunicaciones, Gestión de Mercadeo y Atención al Usuario, Gestión de Servicios Administrativos, Gestión Normativa, Gestión Financiera y Gestión Jurídica.

La revisión se efectuó para los riesgos ubicados en zona residual Alta; si los procesos no incluyeron riesgos ubicados en zona residual alta, la revisión se realizó para los riesgos ubicados en zona residual moderada.

3.1 Reporte de Monitoreo de Riesgos del proceso Gestión de Comunicaciones

El reporte de monitoreo de riesgos del proceso Gestión de Comunicaciones no incluyó riesgos ubicados en zona residual alta; incluyó tres (3) riesgos ubicados en zona residual moderada como se muestra a continuación:

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B, Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA

Tabla 3 - Reporte de monitoreo de riesgos zona moderada proceso Gestión de Comunicaciones

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (Zona de Riesgo)	ACCIONES	AVANCE	GESTIÓN REALIZADA PARA ADMINISTRAR EL RIESGO
Divulgación de información incorrecta, al no ser oportuna, completa o verídica.	Z. DE RIESGO MODERADA	Verificación interna y con el solicitante del producto antes de su publicación. Doble revisión en comunicaciones antes del envío (segundo filtro). Si se trata de una publicación en la web se le pide al solicitante revisar una vez se publica, es decir, previamente a la divulgación. La revisión previa por parte de comunicaciones y del solicitante a cada solicitud de divulgación es una forma de impedir la materialización del hecho.	100,00%	Permanentemente se realiza la acción descrita, previamente a la publicación de piezas de comunicación.
Ausencia de un plan de medios para divulgar información misional a la ciudadanía.	Z. DE RIESGO MODERADA	Gestionar desde Comunicaciones los recursos de cada vigencia para garantizar la ejecución de un plan de medios. Fijar en el plan de acción de comunicaciones, acciones propias de acompañamiento que en caso de materializarse el riesgo se conviertan en un Plan B. Mantener permanente contacto con los medios de comunicación para promover los temas sensibles ante la opinión pública.	100,00%	Se terminó de ejecutar el plan de medios correspondiente a la vigencia 2014 s, correspondiente a los resultados del Censo Inmobiliario de Bogotá 2014 y se avanzó en la contratación del nuevo Plan de Medios para la vigencia 2015 con la ETB.
Información negativa que afecte la imagen de la entidad ante la opinión pública por procesos técnicos misionales o mala interpretación de los mismos.	Z. DE RIESGO MODERADA	Mantener permanentemente informado al vocero de la entidad (Director) sobre situaciones que puedan afectar la imagen de la entidad, provenientes de fuentes externas, de otras entidades, etc. Anticiparse en lo posible con respuestas oficiales de la entidad (comunicados, página web, redes sociales) en situaciones que puedan afectar la imagen de Catastro.	100,00%	Se mantuvieron actualizados los medios externos de la entidad como la página web y las redes sociales para temas informativos propios de la Unidad, cumpliendo con la fórmula de anticiparse con buena información a cualquier situación que pudiera verse como negativa.

Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos cuarto trimestre de 2014

Situación evidenciada

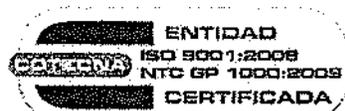
Se verificó que para el desarrollo de la campaña "Pregúntele a Catastro" utilizando medios de radio y digital, se elaboró un Plan de Medios, el cual hace parte de las acciones establecidas para mitigar la probabilidad de ocurrencia del riesgo "Ausencia de un plan de medios para divulgar información misional a la Ciudadanía"; este plan contiene la descripción de la difusión y un cronograma de ejecución.

El siguiente cuadro muestra la difusión de la campaña en radio:

CIUDAD	COMERCIALIZADOR	CADENA	EMISORA	PROGRAMA	HORA	Medios personas día	TIPO DE LEVANTAMIENTO
BOGOTÁ	WV	WV	Candela Estéreo(FM)	Musical	6:00 am - 19:00 pm	11%	Cuño30
BOGOTÁ	WV	WV	Vibra (FM)	Musical	10:00 am - 19:00 pm	7%	Cuño30
BOGOTÁ	GLP	CRC	Tropicana Estéreo(FM)	Musical	10:00 am - 19:00 pm	6%	Cuño30
BOGOTÁ	GLP	CAC	Caracol Rad FM(Hoy x Hoy 6:00 am)	Noticias	4:00 am- 10:00 am	6%	Cuño30
BOGOTÁ	GLP	CRC	Caracol Radio FM(Noche)	Variedades	16:00- 19:00 pm	6%	Cuño30
BOGOTÁ	GLP	CRC	La Vallenata	Musical	11:00 am - 17:00 pm	3%	Cuño30
BOGOTÁ	ORO	ORO	Olimpia	Musical	6:00 am - 19:00 pm	9%	Cuño30
BOGOTÁ	RCN	RCN	Rumba(FM)	Musical	10:00 am - 19:00 pm	4%	Cuño30
BOGOTÁ	RCN	RCN	La Carifosa	Musical	11:00 am - 17:00 pm	3%	Cuño30
BOGOTÁ	RCN	RCN	La Radio	Noticias Mañana	04:00 am - 10:00 am	3%	Cuño30
BOGOTÁ	RADIO CADENA MELODÍA	MELODIA	Melodía St	Musical	09: 00am a 6:00 pm	1%	Cuño30
BOGOTÁ	SINTONIZAR	JAVERIANA	Javeriana ST- Las Cosas que Pasan	Noticias	8:00 am - 9:00 am	0%	Cuño30
BOGOTÁ	TODELAR RADIO SAS - Edgar Artunduaga	TODELAR	Todelar Noticias de 7 am	Noticias	7:00a.m.- 8:00 a.m.	2%	Cuño30
BOGOTÁ	TODELAR RADIO SAS	TODELAR	La X	Musical	9:00 am - 19:00 pm	1%	Cuño30
RADIO COMUNITARIA:							
	CORPORACION COMUNITARIA LA NOR	LA NORTE 94.4	LA NORTE 94.4	Comunitaria	6:00 am - 19:00 pm	0%	Cuño30
	VOCES NUESTRAS EMPRESA ASOCIATI	VIENTOS ST	VIENTOS ESTEREO	Comunitaria	6:00 am - 19:00 pm	0%	Cuño30

Fuente: Proceso Gestión de Comunicaciones

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

**BOGOTÁ
HUMANA**

El siguiente cuadro muestra la difusión de la campaña en medios digitales:

PROVEEDOR	SITIO WEB	REFERENCIA	UBICACIÓN	FORMATO	TAMAÑO	Impactos Contratados
ICCA	el espectador.com		ROS	Display con Animación	300x250	81.740
BEA DIGITAL	google.com		RED DE DISPLAY	BANNER TRADICIONAL		4.969
	google.com			Administración		
CEET	eltiempo.com		ROS	Robapágina CON ANIMACIÓN	300x250	250.000
TOTAL						336.709

Fuente: Proceso Gestión de Comunicaciones

Se observó que las acciones implementadas para mitigar la materialización de los riesgos ubicados en zona residual moderada para el proceso Gestión de Comunicaciones, están encaminadas a mitigar su probabilidad de ocurrencia.

3.2 Reporte de Monitoreo de Riesgos del proceso Gestión de Mercadeo y Atención al Usuario

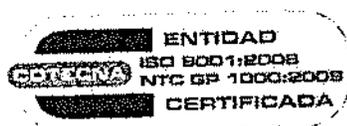
El reporte de monitoreo de riesgos del proceso Gestión de Mercadeo y Atención al Usuario no incluyó riesgos ubicados en zona residual alta; reportó once (11) riesgos ubicados en zona residual moderada como se muestra a continuación:

Tabla 4 - Reporte de monitoreo de riesgos zona moderada proceso Gestión de Mercadeo y Atención al Usuario

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (Zona de Riesgo)	ACCIONES	AVANCE	GESTIÓN REALIZADA PARA ADMINISTRAR EL RIESGO
Generación de un trámite o actualización incorrecta de la información de los predios de la ciudad	Z. DE RIESGO MODERADA	Contar con herramientas de consulta de las bases de datos de la VENTANILLA ÚNICA DE REGISTRO Y DE LA VENTANILLA ÚNICA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SE CUENTA CON LA CONSULTA EN CONFECAMARAB	100.00%	Los funcionarios de la GCAU, antes de generar una certificación o generar una radicación, verifican que el nombre del propietario que figure en el SIIIC, sea el mismo que se encuentre en la base de datos de la VUIR o VUC. Se realiza la verificación de los trámites radicados y se efectúa un control de calidad previo al envío a la GIC, diligenciando el Formulario de Control de Radicaciones Diferes y de expedientes recibidos. Se solicita seguir a los funcionarios los procedimientos establecidos en el SGI. Se continúa realizando las consultas al aplicativo de Confecamara para verificar el correspondiente legajo de las sociedades constituidas en el país, cuando se requiere consultar la solicitud de un ente jurídico.
Omisión de denuncia, uso indebido de la información	Z. DE RIESGO MODERADA	Solicitar para el segundo semestre, radicación en el tema de los delitos contra la administración pública.	100.00%	Se diseñó una fase anticorrupción, que se escribe en los páncos informativos que genera el SIIIC, cuando se radica y en la respuesta a solicitudes del correo electrónico; con el fin de evitar que los usuarios tengan que acudir a intermediarios para la presentación de su radicación o de realizar el seguimiento a la misma. Se trabajó en conjunto con la Oficina de control Interno Disciplinario en el diseño y desarrollo de campañas en prevención de los delitos en contra de la administración pública.
Desactualización de los sistemas de información que apoyan el seguimiento a los trámites y solicitudes de la ciudadanía (página Web consulta de trámite)	Z. DE RIESGO MODERADA	En el proyecto de Mejoramiento de la Atención al Ciudadano, incluir actividades relacionadas con proporcionar información, actualizada y oportuna del avance de la radicación, que debe evidenciarse en la página Web, link de consulta su trámite	100.00%	Se trabajó en conjunto con la Gerencia de Tecnología el desarrollo del requerimiento: Modificar en Cobareo en Línea la visualización del estado del trámite para que no solo muestre el último estado sino que se visualice por lo menos los 5 últimos pasos, sin que se vea el nombre del funcionario asignado en cada actividad

Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos cuarto trimestre de 2014

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

**BOGOTÁ
HUMANANA**

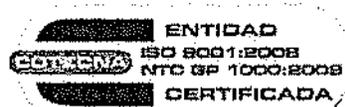
DESCRIPCION DEL RIESGO	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (Zona de Riesgo)	ACCIONES	AVANCE	GESTION REALIZADA PARA ADMINISTRAR EL RIESGO
Recepción de documentos falsos, alterados, incorrectos o insuficientes para la realización de un trámite ante la Entidad	Z. DE RIESGO MODERADA	En el proyecto de Mejoramiento de la Atención al Ciudadano, incluir actividades relacionadas con el análisis a los criterios identificados para la recepción de documentos y socialización a los funcionarios de la GCAU, mediante el Programa de Aprendizaje en Equipo PAE aprovechando los conocimientos y experiencias de los profesionales de la UAECD	100,00%	En la realización del PAE, el grupo de funcionarios participantes, identificó la normatividad que aplica a las tareas de la GCAU, las fortalezas y debilidades en el SER – SABER – HACER, del Servicio Público de Atención al Usuario. Se realizó una charla sobre la ley 1437 y se realizaron unos tips relacionados con la ley, para facilitar la comprensión y uso de las directrices dadas por la norma, con el fin de evitar los inconvenientes al momento de la radicación.
Limitaciones en los servicios y productos ofrecidos por los canales virtuales	Z. DE RIESGO MODERADA	Dar respuestas oportunas a las solicitudes que ingresan por este canal, evitando que el usuario se desplace a los puntos de atención. Trabajo con los funcionarios de la Alcaldía para participar en las cadenas de trámites, proponiendo más trámites que puedan ser realizados a través de este medio. Integración de servicios con entidades del orden Nacional o Distrital que requieren la consulta de la Base de Datos para sus trámites, se tiene un total de 42 entidades	100,00%	Continuamos con un alto volumen de solicitudes de información, trámites inmediatos y seguimiento a las radicciones por el canal virtual. Las entidades como la Fiscalía ha intensificado sus requerimientos por este canal, debido a la prontitud en las respuestas. Existe un funcionario delegado para que atienda las solicitudes de los usuarios, cuando se los olvida la clave y resuelve los inconvenientes en Catastro en Línea. Se han actualizado claves a las entidades que cuentan con acceso a la Base de Datos alfanumérica de la Unidad
Generación de productos que pueden ser falsificados por particulares	Z. DE RIESGO MODERADA	Acciones conjuntas con la Gerencia de Tecnología, para la automatización de impuestos y la creación de firma mecánica.	80,00%	Se continúa trabajando en el tema de implementación de la firma mecánica para las respuestas generados automáticamente a los usuarios

Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos cuarto trimestre de 2014

DESCRIPCION DEL RIESGO	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (Zona de Riesgo)	ACCIONES	AVANCE	GESTION REALIZADA PARA ADMINISTRAR EL RIESGO
Volumen de requerimientos superior a la capacidad de atención de la Entidad	Z. DE RIESGO MODERADA	Realizar plan de contingencia para la atención de los diferentes canales de atención en los momentos que los sistemas de información no estén en funcionamiento	100,00%	Se continúa con el apoyo de los contratistas para la Gerencia Comercial y de Atención al Usuario
Intención en trámite por parte de funcionarios y/o particulares	Z. DE RIESGO MODERADA	Realizar inducción en temas de los delitos contra la administración pública Realizar actividades que fortalezcan al compromiso frente al servicio que se presta y con la entidad. Entrenar en el autocontrol a los funcionarios de la GCAU	100,00%	Se diseñó una base anticorrupción, que se envía en los oficios informativos que genera el SIC, cuando se radica y en la respuesta dada por el cono de contenidos; con el fin de evitar que los usuarios tengan que acudir a medios externos, para la presentación de su radicación o de realizar el seguimiento a la misma.
Venta de productos de baja calidad o que no satisface las necesidades de los clientes	Z. DE RIESGO MODERADA	Realizar ANS con las áreas encargadas de generar el producto. La Gerencia genera veros de los productos comercializados que tiene un control de calidad por parte de los funcionarios de la tienda catastro, encargados de la comercialización de los productos. Así mismo se adelantó el proyecto estratégico Implementación del Modelo de gestión Integral de Clientes. Se aplicó encuesta a los clientes de la UAECD.	95,00%	Se tuvo control de los productos entregados de acuerdo a la solicitud del cliente, con verificación de la información en la Tienda Catastro, y en la GCAU, a través de cuadros de Excel de seguimiento. Se aplicó encuesta de satisfacción a los clientes de la UAECD de la ANS se adelantó la elaboración de formato para Avales Comerciales. Con respecto a los registros tributarios, las solicitudes se tramitan de acuerdo al protocolo establecido para mesa de servicio. Para el caso de los Peritajes Judiciales, no se requiere de un ANS para el trámite, toda vez que en el INSTRUCTIVO 07-072-IN-1 SOLICITUD DE PERITAJES JUDICIALES, se definen los lineamientos para el respectivo trámite
Competencia en la comercialización de productos	Z. DE RIESGO MODERADA	Realizar campañas dentro de la UAECD para que los funcionarios que conocen de alguna oportunidad de negocio la remitan directamente a la Gerencia.	100,00%	Se adquirieron artículos para la promoción e identificación de la marca TIENDA CATASTRO
Comercialización de productos falsificados por parte de terceros	Z. DE RIESGO MODERADA	Dar a conocer a la Oficina de Control Interno, los casos que se presentan de productos falsificados por terceros y a la OAJ de aquellos productos que con derechos de autor están siendo falsificados en el mercado.	100,00%	No se ha evidenciado un solo producto que haya falsificado por terceros

Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos cuarto trimestre de 2014

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
 Torre A Pisos 11 y 12
 Torre B. Piso 2.
 Código Postal: 111311
 Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
 Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

BOGOTÁ
HUMANA

Situación evidenciada

Con el fin de verificar el cumplimiento de las acciones establecidas por el proceso de Gestión de Mercadeo y Atención al Usuario, se observaron los siguientes soportes:

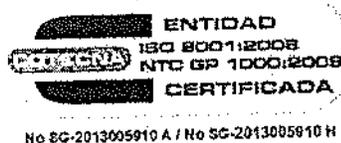
Con el fin de evitar que los usuarios tengan que recurrir a intermediarios, el proceso incluye el formato de SOLICITUD Y COMPROBANTE DE RADICACIÓN, el cual contiene una nota informándole al usuario sobre la no utilización de intermediarios para los servicios que solicite a la entidad, como se muestra a continuación:

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small> <small>MAYORÍA</small> <small>Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital</small>	SOLICITUD Y COMPROBANTE DE RADICACIÓN
SOLICITUD DE TRÁMITE	
Yo, <u>MARIA ROSALIA MARTINEZ ZIPA</u> , identificado con CC Número: 39697063 Actuando en calidad de: Propietario <input type="checkbox"/> Poseedor <input type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/> Heredero <input type="checkbox"/> Representante Legal <input type="checkbox"/>	
Solicito a la UAECD, el inicio de la actuación administrativa del trámite RECTIFICACION NOMENCLATURA , cumpliendo para ello con el llenado de los requisitos previstos en la normatividad vigente.	
<i>IMPORTANTE: NO ACUDA A INTERMEDIARIOS "No se deje engañar, los trámites catastrales no tienen costo". Recuerde que al pagar usted podría incurrir en delitos y correr el riesgo de ser investigado penalmente. Ayúdenos a acabar con el flagelo de la corrupción. Si usted tiene alguna denuncia puede realizarla a través de la página web: www.bogota.gov.co/dq1</i>	
_____ FIRMA USUARIO	

De acuerdo con la descripción de la nota, se puede establecer que está encaminada a mitigar la probabilidad de que se materialicen los siguientes riesgos: "Intervención en trámite por parte de funcionarios o particulares", "Omisión de denuncia, uso indebido de la información", "Recepción de documentos falsos, alterados, incorrectos o insuficientes para la realización de un trámite ante la Entidad".

De otra parte se verificó que durante la vigencia 2014 se diseñó el "Programa de Aprendizaje en Equipo PAE", hito que hace parte del proyecto "Mejoramiento de la atención al ciudadano", como una acción encaminada a fortalecer el compromiso y los conocimientos de los funcionarios que hacen parte del proceso, para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de la Gerencia Comercial y de Atención al Usuario. De acuerdo con la finalidad de este hito se puede establecer que permite mitigar la probabilidad de ocurrencia del siguiente riesgo: "Recepción de documentos falsos, alterados, incorrectos o insuficientes para la realización de un trámite ante la Entidad".

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
 Torre A Pisos 11 y 12
 Torre B. Piso 2.
 Código Postal: 111311
 Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
 Información: Línea 195



Se verificó la existencia de un documento de ANS para avalúos comerciales en donde se definen las condiciones y tiempos de respuesta por parte de la UAECD en la prestación del servicio de avalúos comerciales de inmuebles, como una acción encaminada a mitigar la probabilidad de ocurrencia del riesgo: "Venta de productos de baja calidad o que no satisface las necesidades de los clientes".

Recomendación

Completar las acciones conjuntas con la Gerencia de Tecnología, requeridas para la creación de la firma mecánica.

Realizar las actividades requeridas para lograr la ejecución del 100% de las acciones encaminadas a mitigar la probabilidad de ocurrencia del riesgo "Generación de productos que pueden ser falsificados por particulares".

3.3 Reporte de Monitoreo de Riesgos del proceso Gestión de Servicios Administrativos

El reporte de monitoreo de riesgos del proceso Gestión de Servicios Administrativos no incluyó riesgos ubicados en zona residual alta; reportó un (1) riesgo ubicado en zona residual moderada como se muestra a continuación:

Tabla 5 - Reporte de monitoreo de riesgos zona moderada proceso Gestión de Servicios Administrativos

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (Zona de Riesgo)	ACCIONES	AVANCE	GESTIÓN REALIZADA PARA ADMINISTRAR EL RIESGO
Daños a la infraestructura física por eventos naturales o causados por el hombre	Z. DE RIESGO MODERADA	Se continúa con el programa de seguros al día. -Capacitaciones de los planes de emergencia COPASO - Se está actualizando la Política de Infraestructura, para incluir un Plan de Contingencia en el evento de materialización del riesgo.	100,00%	Mantenimiento al plan de manejo de seguros. Actualización de la Política de Gestión de Infraestructura, la cual se encuentra en revisión por parte del SAF

Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos cuarto trimestre de 2014

Situación evidenciada

Respecto a la acción "Se está actualizando la Política de infraestructura, para incluir el plan de contingencia en el evento de materialización del riesgo" se verificó que está pendiente su publicación en el ISODOC- SGI; la "Política de Gestión de Infraestructura"; que actualmente existe en el SGI corresponde a la vigencia 2012.

Se verificó el mantenimiento al plan de manejo de seguros, el cual está relacionado con mantener vigentes las pólizas contra todo riesgo de los bienes inmuebles de la entidad. Se verificó que existe el siguiente contrato:

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

BOGOTÁ
HUMANA

Tabla 9 - Información del contrato de protección de bienes de la UAECD

No. ORDEN	NOMBRE CONTRATISTA	NIT - CEDULA	OBJETO CONTRATO		
347	UNION TEMPORAL SEGUROS COLPATRIA S.A - ALLIANZ SEGUROS S.A - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	900682187-9	La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital está interesada en contratar los seguros requeridos para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales propiedad de la misma, o de aquellos por los cuales sean o llegaren a ser legalmente responsables, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SDH-SAMC 12-2013, sus anexos y la propuesta presentada.	16-dic-2013	15-jun-2015

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Recomendación

Realizar la actualización en el ISODOC-SGI de la "Política de Gestión de Infraestructura".

3.4 Reporte de Monitoreo de Riesgos del proceso Gestión de Normativa

El reporte de monitoreo de riesgos del proceso Gestión Normativa no incluyó riesgos ubicados en zona residual alta; reportó un (1) riesgo ubicado en zona residual moderada como se muestra a continuación:

Tabla 6 - Reporte de monitoreo de riesgos zona moderada proceso Gestión Normativa

PROCESO O SUBPROCESO	DESCRIPCION DEL RIESGO	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (Zona de Riesgo)	ACCIONES	FECHA FINALIZACION	AVANCE	GESTION REALIZADA PARA ADMINISTRAR EL RIESGO
Gestión Normativa - JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	Desconocimiento de nueva normatividad expedida por las autoridades externas que afectan los procesos misionales de la UAECD	Z. DE RIESGO MODERADA	Elaborar procedimiento para la identificación de normatividad externa	31/12/2015	0,00%	

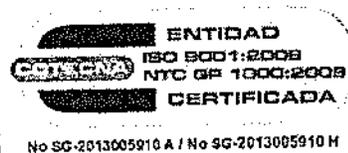
Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos cuarto trimestre de 2014

Situación evidenciada

Se observó que tiene una acción encaminada a elaborar el procedimiento de Identificación de Normatividad Externa, el cual tiene un avance del 0% y una fecha de finalización a diciembre de 2015.

Teniendo en cuenta que el riesgo identificado es "Desconocimiento de nueva normatividad expedida por las autoridades externas que afectan los procesos misionales de la UAECD"; la acción establecida no es suficiente dado que no incluye la socialización de la nueva normatividad expedida por autoridades externas, con el fin de que sea conocida principalmente por los responsables de los procesos misionales de la UAECD.

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



**BOGOTÁ
HUMANA**

Recomendación

Realizar la elaboración del procedimiento de Identificación de Normatividad Externa, incluyendo su socialización y publicación en el SGI. Igualmente se sugiere dar a conocer la nueva normatividad externa durante la presente vigencia.

3.5 Reporte de Monitoreo de Riesgos del proceso Gestión de Financiera

El reporte de monitoreo de riesgos del proceso Gestión Financiera incluye un (1) riesgo ubicado en zona residual alta como se muestra a continuación.

Tabla 7 - Reporte de monitoreo de riesgos zona alta proceso Gestión de Servicios Administrativos

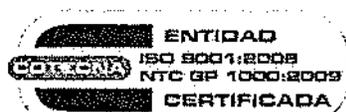
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (Zona de Riesgo)	ACCIONES	FECHA FINALIZACIÓN	AVANCE	GESTIÓN REALIZADA PARA ADMINISTRAR EL RIESGO
Sobreestimación presupuestal de ingresos y/o subestimación del gasto o Planeación inadecuada del presupuesto	Z. DE RIESGO ALTA	Cumplimiento de los lineamientos de la Dirección Distrital de Presupuesto para cada vigencia. Análisis de las ejecuciones presupuestales de los últimos 4 años Mesas de trabajo con los responsables en la elaboración del presupuesto anual Presentación de requerimientos de gastos de funcionamiento totalmente justificada Mesa de gastos de funcionamiento con la SDH	31/oct/2014	100,00%	Se enviaron reportes mensuales de ejecución por áreas con respecto al plan de contratación diferenciando las fuentes de financiación.

Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos cuarto trimestre de 2014

Situación evidenciada

Se verificó el envío de los reportes mensuales de la ejecución presupuestal por áreas con respecto al plan de contratación diferenciando las fuentes de financiación. Las acciones establecidas no logran el objetivo de mitigar la probabilidad de ocurrencia del riesgo dado que durante la etapa de planeación del presupuesto, las áreas son las responsables de la estimación de su respectivo presupuesto de ingresos y/o gastos y por consiguiente los eventos de materialización obedecen a fuentes o causas externas al proceso y dentro de las consecuencias está el impacto a la ejecución presupuestal. Es de anotar que este riesgo presentó el evento de materialización: "*Ejecución presupuestal de ingresos no acorde a la planeación inicial*", debido al bajo porcentaje de recaudo de ingresos por ventas de Bienes y Servicios de la UAEC; al respecto se generó una recomendación en el informe de seguimiento a la gestión del riesgo correspondiente al tercer trimestre 2014.

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Commutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

BOGOTÁ
HUMANANA

Recomendación:

Realizar las actividades encaminadas a mitigar la probabilidad de materialización del riesgo "Sobreestimación presupuestal de ingresos y/o subestimación del gasto o Planeación inadecuada del presupuesto", teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones del informe correspondiente al tercer trimestre del 2014 numeral 3.3 GESTION FINANCIERA:

- "Revisar y ajustar los controles en aras de lograr la suficiencia y efectividad de los mismos, frente al evento que originó la materialización del riesgo, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento "Gestión del Riesgo", código 14-141-PR-172 versión 1, actividad 6 "Identificación de controles" y actividad 7 "Evaluación de Controles"
- Verificar los procedimientos e instructivos referenciados y la alineación de controles, en cumplimiento de la Política de Gestión del Riesgo que establece: "Los controles identificados y evaluados para actuar frente a los riesgos deberán estar alineados con los establecidos en la definición de procedimientos, instructivos, procesos y/o subprocesos en el SGI", con el fin de asegurar la operatividad de los controles incluidos en el mapa riesgos del proceso.
- Revisar y ajustar las variables y criterios establecidos para definir el presupuesto de ingresos, así como la evaluación de los controles".

3.6 Reporte de Monitoreo de Riesgos del proceso Gestión Jurídica

El reporte de monitoreo de riesgos del proceso de Gestión Jurídica incluye un (1) riesgo ubicado en zona residual alta como se muestra a continuación:

Tabla 8 - Reporte de monitoreo de riesgos zona alta proceso Gestión de Servicios Administrativos

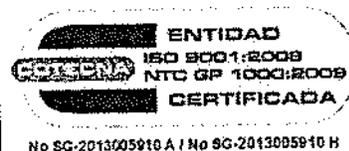
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (Zona de Riesgo)	ACCIONES	FECHA FINALIZACIÓN	AVANCE	GESTIÓN REALIZADA PARA ADMINISTRAR EL RIESGO
Incumplimiento del Plan de Contratación	Z. DE RIESGO ALTA	Seguimiento controlado a través de medios magnéticos de la ejecución del plan de contratación con lanzamiento de alertas sobre el estado del plan	31/12/2014	100,00%	Mensualmente se realizan y presentan los seguimientos al plan de contratación en el comité de contratación de la Unidad

Fuente: Reporte de Monitoreo de Riesgos cuarto trimestre de 2014

Situación evidenciada

Se verificó el cumplimiento de la acción establecida, mediante las actas de los comités de contratación realizado con el fin de hacer seguimiento mensual a la ejecución del Plan de Contratación.

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



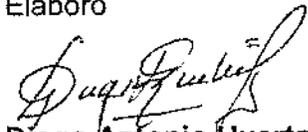
BOGOTÁ
HUMANANA

CONCLUSIONES

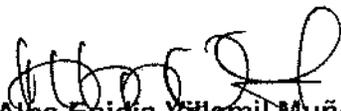
- Los resultados de la revisión documental realizada en este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos, se refieren sólo a los documentos examinados y no se hacen extensibles a otros soportes.
- Las acciones que se realicen con base en las recomendaciones formuladas en este informe serán objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.
- El objeto del informe es coadyuvar al fortalecimiento del Sistema de Control Interno a partir del análisis de las oportunidades de mejora y/o recomendaciones identificadas, con el propósito de continuar con el fortalecimiento de la mejora continua en la UAECD. Se recomienda documentar las acciones que sean formuladas por las áreas involucradas en el informe, teniendo en cuenta las orientaciones establecidas para tal fin en el procedimiento Acciones de Mejora con el código 14-143-PR-84 de 13/01/2014 del Proceso Medición, Análisis y Mejora, del Sistema de Gestión Integrado – SGI.

Agradecemos informar a esta Oficina por parte de los responsables, a más tardar el martes 10 de marzo de 2015, mediante correo electrónico dirigido a avillamil@catastrobogota.gov.co, dhurtas@catastrobogota.gov.co y larrias@catastrobogota.gov.co, sobre la formulación de acciones a implementar, así como su registro en el aplicativo ISODOC, de igual forma se solicita que en dicho correo en caso de no formulación de acciones, sea remitido con las justificaciones respectivas frente a las situaciones evidenciadas, que no tendrán acción documentada.

Elaboró


Diego Antonio Huertas Buitrago
Profesional Especializado 222-11 (e)
Oficina de Control Interno

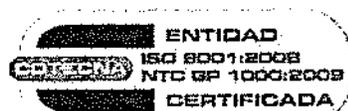
Aprobó


Alsa Enidia Villamil Muñoz
Jefe Oficina de Control Interno

Revisó


Luis Eduardo Arias Hernández
Contratista Oficina de Control Interno

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

BOGOTÁ
HUMANA